



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2953

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : BATIK II		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN PARADOR TURISTICO LOCAL 26 ZONA ARQUEOLOGICA DE TULUM RUINAS Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 18:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 28/02/2013	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 305	EXPIRA : 31/12/2019	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo. TULUM, QUINTANA ROO

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



**H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2953

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : BATIK II		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN PARADOR TURISTICO LOCAL 26 ZONA ARQUEOLOGICA DE TULUM RUINAS Colonia:TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 18:00 de a	INICIO DE ACTIVIDADES : 28/02/2013	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO : 305	EXPIRA : 31/12/2019	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019